

Concepto MULTAS Y SANCIO Folio 2025010884	UNIVERSIDAD DE TARAPACA Orden de Pago	30-01-2025 12:46:47 Fecha Emision CASA MATRIZ ARICA
--	--	---

Fecha Vcto 07-02-2025 Forma Pago UTA Transferencia Bancaria
--

Glosa	Reembol por el pago de condonación de una deuda previsional
-------	---

Nota	RESOLJCION EX. VAF 0.016/2025
------	-------------------------------

N°	Item	C.Costo	Pagar A	FP	Banco	Cuenta	Monto
1	1050503 - MULTAS Y SANCIONES	147 - OFICINA V.A.F	CATALINA ARRIAGADA [REDACTED]	VV			172.265
TOTAL							172.265

Generada por : LARA CACERES ANNABEL SILVANA
 Confirmada por : CABRERA CALLE YANET ELIZABETH



Firmado digitalmente el 31-01-2025 19:18:33

PATRICIO ZAPATA VALENZUELA
 RESPONSABLE CENTRO DE COSTO



Firmado digitalmente el 03-02-2025 10:31:05

VERÓNICA VARGAS POMA
 JEFA OFICINA DE CONTABILIDAD

COMPROBANTE DE EGRESO

Nro 2C25020066
Fecha 05-02-2025
CASA MATRIZ

Señor : CATALINA ANDREA ARRIAGADA VERGARA

ARICA
R.U.T. [REDACTED]

Monto Total \$: 172.265.-

Por concepto de:

Concepto: MUYSAN Rut: [REDACTED] Monto: 172.265

Reembol por el pago de condonación de una deuda previsional

367109137
Nro. Transacción

[REDACTED]
Nro. Cta.Cte

Santander - Chile
Nombre Banco

VSAAVEDRAE
Preparado por:

[Signature]
1ª Firma

[Signature]
2ª Firma

Nombre

RUT

FIRMA

Certificado Transferencia de Fondos

Fecha Emisión: 14/02/2025 - 14:17:55

BANCO SANTANDER CHILE certifica que con fecha 05/02/2025, por instrucción de nuestro cliente

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
RUT 70.770.800-K

se realizó una transferencia de fondos, cuyo detalle se entrega a continuación:

Detalle Transferencia

N° Transacción: 25020512210367109137

RUT Titular Cuenta Origen: 70.770.800-K

Razón Social: UNIVERSIDAD DE TARAPACA

RUT Beneficiario: [REDACTED]

Nombre Beneficiario: ARRIAGADA VERGARA CATALINA
ANDREA

Cuenta Destino: [REDACTED]

Banco Destino: [REDACTED]

Monto: \$ 172.265

Correo Beneficiario:

Mensaje Correo Beneficiario:

Este certificado ha sido emitido a solicitud de nuestro cliente antes individualizado, para los fines que estime conveniente, sin ulterior responsabilidad para Banco Santander.

